Expediente: **2317/10**
Carátula: **ROMERO JOSE ALEJANDRO C/ BORDON MARIA ELBA Y GRAZIANO HORACIO EDGAR S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRACIANI, HORACIO EDGAR-DEMANDADO
90000000000 - BORDON, MARIA ELBA-DEMANDADO
90000000000 - GRAZIANO, HORACIO EDGAR-DEMANDADO
23313232549 - ROMERO, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
30716271648507 - DEFENSORIAS CIVILES MESA DE ENTRADAS
90000000000 - HEREDEROS DE, BORDON MARIA ELBA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2317/10

H105025017922

REF: ROMERO JOSE ALEJANDRO c/ BORDON MARIA ELBA Y GRAZIANO HORACIO EDGAR S/COBRO DE PESOS s/ APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE 2317/10

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Hugo Alfredo Sosa:

1) Téngase presente la públicación de edictos que en formato PDF adjunta a esta presentación digital.

2) Atento las constancias de autos, en especial publicación de edictos en la provincia de Salta de fecha 05/04/2024, en consecuencia, y conforme el criterio adoptado por nuestra Corte Suprema de Justicia en los autos "Delgado Pedro Luis c/ Nazar José Asmed y otro s/ cobro de pesos. Expte 1123/06", dispongo que en los autos del título intervenga la Defensoría Oficial que por turno corresponda, en el carácter de defensor de ausente de los herederos de la Sra. María Elba Bordon (DNI 6.383.012). A tales efectos, se notifica del presente al casillero digital de Defensorías Civiles Mesa de Entradas, y se hace saber a la Defensoria Oficial que el presente expediente se encuentra a su disposición para la consulta web a través del PORTAL DEL SAE.YYND2317/10

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.